



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4837-D-13  
OD 2315

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la primera expedición argentina al K2, montaña cuya altura es de 8.611 metros; se encuentra ubicada en la cordillera del Karakórum, una sección del Himalaya, localizada en la frontera entre Pakistán y China, la cual fuera realizada por los escaladores Juan Pablo Milana y Martín Erroz, en el mes de julio de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.